

**5435** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física, a don Juan Crugeiras Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Crugeiras Martínez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Crugeiras Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**5436** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones Calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña Soledad González-Pumariega Solís, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología.

Don Enrique Loredó Fernández, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 5 de marzo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**5437** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores en la de 8 de septiembre de 1994 y en la de 20 de diciembre de 2000, relativas a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 8 de septiembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 232, de fecha 28 de septiembre, y en el texto de la Resolución de 20 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 4 de enero de 2001,

Esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar las siguientes correcciones:

En la Resolución de 8 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el anexo, en la página 29995, correspondiente a la Universidad de Salamanca, dentro de la relación de Profesores titulares de Universidad, referido a don Manuel José Rodríguez Gervás, en la misma línea, segunda columna, donde dice: «0759343868», debe decir: «0779343824».

En la Resolución de 20 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2001), en el anexo, en la página número 386, correspondiente a la Universidad de León, dentro de la relación de Catedráticos de Universidad, debe suprimirse el nombre de doña Concepción R. Palacios Bernal, 2137833124 A0500, y debe incluirse en la Universidad de Murcia, como Catedrática de Universidad, a doña Concepción R. Palacios Bernal. En la misma Resolución, en el anexo, en la página 387, correspondiente a la Universidad de Sevilla, dentro de la relación de Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Don Rafael Cámara Aetigas», debe decir: «Don Rafael Cámara Artigas».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

**5438** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones Calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad, de fecha 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y 18 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Ignacio Martín Carbajo, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física.

Don Francisco de Asís Ortega Fernández, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Proyecto de Ingeniería», adscrita al Departamento de Explotación y Prospección de Minas.

Doña Marta Rodríguez Fernández, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 7 de marzo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.